

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

ANC VI

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190

ADMINISTRACION. SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Viernes 27 de Noviembre de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.495

LAS ULTIMAS PRUEBAS Á VAPOR DEL CRUCERO INGLES «BLAKE»

En Portsmouth han tenido lugar el 18 del corriente, las pruebas á vapor de este hermoso crucero de la Marina inglesa, con buen éxito, aun cuando los resultados no hayan sido tan satisfactorios como expresaba el proyecto de su construcción. Pero conocida la causa, no es tan difícil el remedio, y la falta consiste en sus calderas. Estas tienen dobles hogares, y cada par de proa y popa una separación de ladrillos, lo cierto es, que las llamas obran contra las placas de tubos, atacan á estos y los debilitan. Las calderas actuales del *Blake*, tienen que trabajar con una presión moderada de aire y por lo tanto, el remedio para alcanzar la velocidad de 22 millas proyectada, consiste en reemplazar las calderas por otras apropiadas, lo cual ocurrirá según parece, pues el costo de las nuevas, teniendo en cuenta el valor obtenido en venta de las que hoy lleva, aumenta solo un 3 por 100 el gasto total que ha importado el buque.

El *Blake* tiene un desplazamiento de 9.000 toneladas y debía haber desarrollado 20.000 caballos indicados, trabajando con tiro forzado; con tiro natural debía andar 18 millas. Una característica especial del buque es la enorme capacidad para estivar carbón, y en este concepto es superior á cualquier otro crucero á flote.

En el día de las últimas pruebas, que pueden considerarse como definitivas, tenía á bordo 1.500 toneladas de carbón y casi todo su armamento, hallándose cargado en diferencia de pesos con lastre de agua y presentando sus calados naturales de 24 pies 9 pulgadas á proa y 26 pies 9 pulgadas á popa. Sus máquinas—de Maudslay, Sons and Field—son tan notables entre las máquinas marítimas inglesas, como lo es el *Blake*, entre sus buques. Consisten en cuatro máquinas de triple espación, de cilindros superpuestos; dos máquinas se hallan instaladas á cada lado de un mamparo central longitudinal y cada par de máquinas, se halla la una frente la otra, siendo independientes entre sí, de modo que en caso de avería, puede localizarse por completo. Los cilindros de cada máquina son de 36,52 y 80 pulgadas de diámetro. El vapor lo dan 6 calderas de hogares dobles como ya dijimos, cada una de 16 pies de diámetro y además una caldera auxiliar de 10 pies.

Se obtuvo en las pruebas la cantidad de vapor necesaria con facilidad, por no decir con exceso, y solo 0'4 de presión de aire, aun cuando se había estipulado pudiese trabajarse con 0'5 pulgadas. Las máquinas funcionaron sin tropiezo ni

inconveniente alguno y al finalizar la séptima hora de corrida continua se dió por terminada la prueba, por venirse la noche encima. El promedio de revoluciones de máquina alcanzó á 89 revoluciones por minuto: la presión de 120 libras en la primera hora, y en las últimas de 125 á 128. El número de caballos indicados fué de 13.568, en la primera hora, 15.298 en la segunda y en las últimas de 14.251 á 14.512 siendo el promedio de 14.525 caballos indicados, con menor oresión de aire, que la autorizada por el almirantazgo. El carbón que se usó, fué el de Harris, pero no se tuvieron en cuenta los consumos. Se hicieron cuatro corridas en la milla medida, con y á favor de la corriente, el promedio de segundas diferencias alcanzó á 11'12 millas marinas. La velocidad promedio de las siete horas de corrida continua, ascendió á 19'28, por corredera metálica, y las calderas trabajaron perfectamente. Al finalizar la prueba, salió el *Blake* para Chatham para completar su armamento y los oficiales de la comisión se mostraron complacidos de las condiciones del buque, así como Mr. White, director de construcciones navales.

Es indudable que el *Blake* no ha dado los resultados que se esperaban y Mr. White confiaba que tanto este crucero como el *Plewairn*, serían los mejores cruceros del mundo con su andar de 22 millas y cuando Mr. Biles, hace algunos meses daba detalles, ante el Instituto de Arquitectos navales, de la construcción del crucero- destructo- americano *Pirate*, sostenía aun dicha esperanza. No ha sido así, pero aun cuando no sea lo mejor, resulta buena el *Blake* y algunas veces lo primero resulta peor que lo segundo. Las pruebas del *Edgar* en Plymouth, el 19 del corriente, han satisfecido la vanidad británica, alcanzando con tiro forzado y de menor de una pulgada de presión un andar de 21 millas, andar superior, al de todos los cruceros de su desplazamiento que se halla á flote en el mundo.

Si las pruebas del *Blake*, consideradas en Inglaterra como buenas, se hubieran verificado en nuestro país y con buque construido en un Arsenal del Estado, no faltaría quien á renglón seguido y con datos más ó menos exagerados, las considerase como pruebas de la ineptitud del ministro de Marina (se entiende si es oficial de ella, que si fuera hombre civil... no hay caso), á la falta de condiciones de los Establecimientos oficiales que viven en la miseria y no hay nación en el mundo que haga lo que nosotros por erróneas apreciaciones de causas y hechos, al derroche del dinero del contribuyente y demás frases de cajón, usadas con frecuencia por quien no debía emplearlas, pues la crítica y oposición sistemáticas destruyeron pero no crean, dando en cambio lugar á apre-

ciaciones poco lisonjeras para los que así emplean su buena inteligencia, quizás con buen deseo, pero sin el menor acierto.

X.

Ferrol 26 Noviembre 1891.

EL VICEALMIRANTE MONTOJO

Nació don Florencio Montojo y Trillo en Ferrol el 20 de Junio de 1825, demostrando desde un principio gran aplicación al estudio, tanto, que antes de cumplir los catorce años de edad, previa aprobación del examen de las materias reglamentarias, ingresó de guardia marina en Marzo de 1839, en la fragata *Isabel*; de este buque trasbordó á la goleta *Minerva*, destinada entonces en la costa de Cantabria; pasó de ésta al *Estatuto Real*, y sucesivamente al bergantín *Mansanares* y á la fragata *Cristina*, donde cumplió su tiempo de guardia marina navegando por las costas de España y asistiendo durante ese tiempo á los bloqueos y operaciones de Alicante, isla de Tabarca y Cartagena, hasta la rendición de esa plaza.

Ascendió á alférez de navio en 1844, continuando embarcado en la fragata *Cristina*, buque que á la sazón arbolaba la insignia de comandante de la división de *Africa*, mandada por el brigadier de la armada don Tomás Sostoa; en Junio de 1845 salió en esta fragata para la Habana, navegando por los mares de las Antillas, recorriendo Costa Firme y el seno mejicano en clase de subalterno, tanto en este buque como en el vapor *Bazán*.

Ascendió en 1849 á teniente de navio; obtuvo en esta clase, sucesivamente, los destinos de ayudante de la Mayoría general del departamento del Ferrol y del Colegio Naval Militar de San Fernando, y personal del excelentísimo señor Capitán general de la Armada, y de embarcos en el vapor *Isabel II*, fragata *Bailén* y navio *Rey Francisco de Asís*, desempeñando también los mandos de los faluchos *Plutón* y *Barceló*, pailebots *Martin Alvarez* y *Churrucua* y místico *Dardo*.

En 1859 ascendió á capitán de fragata y pasó á tomar el mando de la corbeta *Consuelo*, tipo de la más moderna construcción de buques entonces, y fué con ella destinado á las órdenes de Embajador de España en Roma, tocando en varios puertos de Italia; y terminada su comisión ingresó en la escuadra del Mediterráneo; desempeñó luego el mando de la división de guardacostas en el trozo de Poniente, á bordo del vapor *Lepanto* pasó después á la Capitanía de puerto de San Juan de Puerto Rico hasta 1867, que regresó á la Península por cumplido, y se encargó del mando de la corbeta *Villa de Bilbao* y buques desarmados en el Arsenal de la Carraca; tomó más tarde

el mando del vapor *Ciudad de Cádiz*, en cuyo buque fué ascendido á capitán de navio; siguió en este empleo mandando este buque, así como luego la fragata blindada *Teluan*, en cuyo mando, en 1869, ascendió á capitán de navio de primera clase, continuando con el mando de esta fragata, que formaba parte por entonces de la escuadra del Mediterráneo.

De la *Teluan* pasó á tomar el mando de la fragata *Villa de Madrid*, buque insignia de la citada escuadra.

Desempeñó después en este empleo los destinos de mayor general del departamento de Cádiz, comandante de Marina de Cádiz, y capitán del puerto, comandante general del Arsenal de la Carraca, jefe de la sección del personal en el Ministerio y segundo jefe y comandante general del Arsenal de la Habana, en cuyo cargo fué ascendido á contralmirante en Mayo de 1879, por lo que cesó en aquel destino.

De regreso en la Península pasó luego á ocupar la presidencia de la junta encargada de formar las bases de reglamentos para los cuerpos subalternos de la armada; desempeñó luego el cargo de comandante general del arsenal de Ferrol, en donde cesó por ser nombrado en Mayo de 1883 comandante general del apostadero de la Habana y escuadra de las Antillas, puerto de donde últimamente regresó á España, por haber cumplido en el mismo el tiempo reglamentario.

Desempeñó posteriormente los cargos de vocal de la Junta Superior Consultiva de Marina y director de Establecimientos científicos en el Ministerio, en cuya dirección cesó por haber sido nombrado capitán general de Marina del departamento de Cádiz, de cuyo puesto se hizo cargo el 16 de Diciembre de 1886, y en el que continuaba en la actualidad.

Se halla en posesión de las grandes cruces de San Hermenegildo, del Mérito Naval, de Isabel la Católica y de la Corona de Italia; placas del Mérito Naval de tercera clase, roja y blanca y otras, siendo desde 1876 jefe superior de Administración civil.

Desde Madrid

25 Noviembre 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

El primer Consejo que celebraron ayer los nuevos ministros fué más importante de lo que se presumía, pues se pensaba generalmente que solo se limitarían los nuevos consejeros á cambiar sus impresiones respecto á los asuntos pendientes. Pero hicieron más que cambiar pareceres,

— 72 —

Detrás de nosotros no hay caballos como los nuestros y además ¿sabemos lo que encontraríamos en el campo?

El duque soltó la rienda, la condesa le imitó espantada y los corceles empezaron á devorar el espacio.

Pero sin duda el ruido de su carrera fué oído por sus perseguidores, pues los ecos de la orilla opuesta repitieron en breve un ruido sordo que iba en aumento á medida que la persecución crecía.

—¡Hum! dijo el duque, volviendo el rostro con bastante inquietud; me parece que esa gente no está muy mal montada; está lejos, pero va ganando terreno.

—No nos alcanzará, dijo La Fougereie; pero esta carrera furiosa va á magullar á la señora condesa.

—¡Desgraciada mujer! murmuró Vendome. ¡Ah! Si hubiese de sucederos una desgracia por causa mía preferiría entregarme en este mismo momento. No hay duda de que la gente se va acercando.

—¡Y yo, monseñor, dijo Margarita, pálida, aunque determinada, si supiese que por causa mía vuestra salvación corriera peligro me arrojaría en esas aguas negras apesar de todo el miedo que me causan!

—¡Ah condesa!... exclamó el joven príncipe: Sin sospecharlo acabais de hacer brillar á mis ojos un rayo de luz. En vez de mataros de cansancio en una carrera en que todos podemos perecer por el tropiezo de uno de nosotros dividámonos para dividir al enemigo. Tomad á la derecha por esos espesos bosques que allá veo, y en los cuales encontrareis un puerto abrigado.

—Eso sería prudente; pero vos, príncipe, ¿cuál es vuestro plan?

—Este es, condesa: decís que mi caballo es un animal raro....

—Único, monseñor.

—¿Y capaz por lo tanto de hacer lo que otros no harían?

—¡Contad con ello!

—Cuento con ello... Adios; vos, señora y amiga, os dirigís hácia la derecha y yo hácia la izquierda: hasta más ver.

Apretó las espuelas á su caballo, que de un salto se arrojó al río. Un grito agudo de Margarita fué cubierto por los borbotones del agua; luego no se oyó sino el movimiento suave, fácil, de los cuatro miembros robustos que como remos hendían esa misma agua. El duque pasó noblemente

— 69 —

dría distar como cinco leguas de París. Allí el primer gine-te se detuvo debajo de unos árboles, se apeó y no tardó en ver acercarse en medio de la oscuridad dos caballos frescos que relinchaban al llegar junto á sus compañeros, bañados en sudor.

—Vamos á ver, dijo el príncipe, tratando de orientarse y de descubrir al menos un rostro en la oscuridad. ¿Qué tengo que hacer ahora? ¿Puedo hablar siquiera para dar las gracias á mis libertadores?

—Podeis hacerlo, príncipe, replicó una voz tan suave que el duque se estremeció; pero hablad bajo.

—¡Es una mujer quién me habla! exclamó.

La desconocida se acercó, levantó los bordes del sombrero y descubrió á la vista del príncipe un rostro encantador que no era necesario llamarse Vendome ni ser prófugo y agradecido para sentirse conmovido en su presencia.

—¡Vos, condesa!... murmuró el duque, estupefacto al encontrar á una de sus constantes enemigas en aquella á quien acababa de llamar su libertadora. ¡Como! ¡La esposa del conde de Siete Iglesias, dama de honor de María de Médicis, en la persona que me ha devuelto la libertad! ¡Como! Esa esquela introducida por debajo de la puerta para avisarme que tomase la calle de los Bourdonais había sido escrita por vos. ¿Vos misma me habeis abierto la puerta de mi prisión?

—Duque, no me debeis á mi vuestra libertad y por lo tanto no hay para qué darme las gracias. Yo no he venido aquí á vuestra primera parada sino para deciros el nombre de la persona con quién habeis contraído una obligación.

—¡Y mi agradecimiento será eterno! exclamó el joven príncipe, si realmente se logra salvarme.

—Pero para eso, prosiguió la condesa, perdemos ya mucho tiempo; tened la bondad de montar á caballo y ganando terreno terminaremos la conversación que se me ha encargado tuviese con vos. Nos dirigimos hácia Montereau; ¿os conviene así?

—Perfectamente, repuso el duque, admirado; allí mismo hubiera yo escogido mi asilo.

Los caballos cansados no tardaron en desaparecer por el camino encajonado y los recién llegados partieron animados por el ejemplo de la condesa, que tomando la delantera atrajo de este modo al príncipe sobre sus huellas. De la re-

puesto que invirtieron largo tiempo en examinar la cuestión económica, estudiando sus diversas fases, sus complicaciones probables y los remedios que á esa situación, crítica por varias y muy diversas causas, pudiera oponerse.

El interés que demuestra el nuevo Gobierno por mejorar el estado de la Hacienda es sumamente plausible, y dados los buenos deseos y los entusiasmos que animan á los ministros nuevos y á todo el Gobierno en general, es de presumir que pronto volverán las cotizaciones y los cambios á su estado normal, á lo cual ha de contribuir muy eficazmente el señor Camacho desde su puesto de gobernador del Banco de España.

Mañana habrá el Consejo de costumbre presidido por la reina, y si después se celebra consejo, será no para tratar exclusivamente asuntos de personal como quisieran los aspirantes, sino para determinar las soluciones más factibles que hayan de recaer en otros asuntos de nuevo interés particular, sin duda, pero de mucha importancia para el país.

Así cuando el día 31 de Diciembre reanude el Parlamento sus tareas, podrá desde luego emplear su tiempo útilmente, no en debates políticos siempre estériles, sino en discutir los proyectos de ley que para entonces tendrán ultimados los ministros.

Anoche venían los periódicos de oposición muy regocijados con la noticia de que el señor Montojo no aceptaba la cartera de Marina; y sobre esa suposición levantaban gigantescos castillos, que tenían igual solidez que los castillos de naipes.

Pues bien: Esta mañana ha firmado la regente el decreto nombrándole ministro de Marina; esta tarde á las seis irá el señor Montojo á complimentar á la Reina, y esta noche á las nueve volverá á palacio á jurar el cargo.

Ya es un hecho que el señor Bosch acepta la alcaldía de Madrid.

Así quedó acordado anoche en una comida celebrada en casa del conde de Vilches y á la que asistió dicho señor.

Otra decepción para los que suponían á don Alberto tan disgustado con Romero Robledo que no había de aceptar del Gobierno ni la unción.

Suyo álfmo.—*El Corresponsal.*

Correo de Galicia

Lo de Carballino.

Ya es del dominio público lo ocurrido en la Administración subalterna de Carballino.

Al presentarse un empleado de la Delegación de Orense para hacerse cargo de los documentos de la oficina, el administrador escusóse de efectuar la entrega en el acto, á pretexto de tener que cubrir algunas formalidades. Más tarde desapareció y sigue todavía ignorándose su paradero.

Asegúrase que existe un desfalco de 7.500 pesetas.

El delegado ha dispuesto que se instruya expediente y pase el tanto de culpa á los tribunales, decretando al mismo tiempo la suspensión del aspirante de la Intervención don Lorenzo Iglesias, que era el comisionado, por no haber cumplido las instrucciones recibidas.

En el seminario de Santiago se están llevando á cabo algunas obras, entre ellas una gran galería para cubrir el frontón de pelota.

Entre las monedas visigodas halladas en Carmona, en una finca del general Chinchilla, existen piezas inéditas de la Bética, Lusitania y Galicia.

De estas últimas hay las de Tuy, Betanzos y Lugo.

La Academia de la Historia acordó publicar un catálogo de dichas monedas, ilustrándolo con láminas.

¿Quién será él?

Con el epígrafe *Un caso de bigamia*, escribe un periódico de Vigo:

«Hace próximamente tres meses, llegó á Vigo un sujeto natural de Santiago y que había estado algunos años en la República Argentina. A poco de llegar á esta ciudad enamoró á una joven costurera, huérfana de padre y madre á quien dió palabra de casamiento, y, en efecto, se casó con ella el mes de Octubre último.

La casualidad hizo que días después de celebrada la boda, apareciera en Vigo un amigo del novio, precisamente el mismo que había apadrinado el primer casamiento del tal sujeto efectuado en Rosario de Santa Fé.

Cuando el bigamo se convenció de que su mala acción iba á ser descubierta, tomó las de Villadiego, dejando á su segunda esposa en la situación que nuestros lectores pueden suponer.

Parece que el fugitivo tomó pasaje el sábado último en el vapor *Thames*»

Crónica marítima

Noticias.

En breve se inaugurará al servicio público el semáforo de cabo Bigur (Gerona).

—Construido en el Creusott (Francia) un cañón de 14 centímetros sistema González Hontoria, transformado en cañón de carga simultánea con arreglo á los trabajos presentados por el teniente coronel de artillería de la armada D. Joaquín Rodríguez, para la transformación del de 12 centímetros del mismo sistema, é inspeccionada su fabricación por la comisión de artillería de la marina española en el Havre, han tenido lugar en estos días las primeras pruebas de garantía y sistema, que, dirigidas por la comisión expresada, han acusado los más satisfactorios resultados, habiendo funcionado perfectamente todos los mecanismos de cierre y extracción y obtenido velocidades de 625 á 640 metros, con presiones no superiores á 2.500 kilos, disparando proyectiles de 40 kilogramos de peso con 20 de carga de pólvora.

Las pruebas de este cañón se continuarán en Bilbao.

—El ministro de Marina en Francia tomará mañana un acuerdo acerca del proyecto relativo á la construcción de un gran buque acorazado por un nuevo sistema que difiere bastante de los actuales.

—Participan de Londres que las naciones que tienen estaciones navales en la América del Sur enviarán buques á las aguas de la provincia de Rio-Grande (Brasil), para proteger á sus respectivos nacionales y evitar sobre todo el reclutamiento de los mismos en las filas rebeldes ó en el ejército de Fonseca.

—El ministro de Marina en Francia tomará mañana un acuerdo acerca del proyecto relativo á la construcción de un gran buque acorazado por un nuevo sistema que difiere bastante de los actuales.

—Participan de Londres que las naciones que tienen estaciones navales en la América del Sur enviarán buques á las aguas de la provincia de Rio-Grande (Brasil), para proteger á sus respectivos nacionales y evitar sobre todo el reclutamiento de los mismos en las filas rebeldes ó en el ejército de Fonseca.

—Participan de Londres que las naciones que tienen estaciones navales en la América del Sur enviarán buques á las aguas de la provincia de Rio-Grande (Brasil), para proteger á sus respectivos nacionales y evitar sobre todo el reclutamiento de los mismos en las filas rebeldes ó en el ejército de Fonseca.

Movimiento de buques.

Hoy saldrá de la Coruña para la Habana el vapor español *Eusharo*.

Del interior

Los médicos de Santiago, Sres. Aodrade y Pereira vacunaron en Villagarcía, después de la marinería de la Escuadra, á 200 personas.

El domingo volvió el primero con dos terneras para hacer la operación á 609 personas que quedaron sin vacunar.

Ha sido declarado cesante al guardia municipal Neira por abandonos en el cometido que venía ejerciendo hace 29 años.

Faltábale un año de servicio para la jubilación.

Ayer llegó á esta ciudad el Auditor de marina, nombrado para ejercer dicho cargo en este departamento, señor Valcárcel.

Ha llegado á la Coruña, á donde vá de apostadero, la lancha *Condor*.

Ayer se repartió en esta ciudad un correo de Filipinas.

Hoy celebra sesión supletoria la Corporación municipal.

En el vapor *Hércules* ha regresado esta mañana á la Coruña nuestro querido amigo el director de *El Diario de Galicia* don Agustín Corral.

Créese que á principios del mes próximo arribará á nuestro puerto, para entrar en el dique á sufrir las reparaciones que precisa la fragata de guerra *Minina*.

Necrología de la región.

Ha fallecido en el convento de Mercenarias Desalzas de Santiago, la maestra de novicias Sor María Ramona de San Luis Gonzaga.

—En Lugo, el Director de la Escuela Normal de maestros D. Tomás Nieto Imaz.

—En Orense el niño Alfonso Román Birrio, hijo del Sr. D. Alfonso Román.

—En Santiago de Millas, la señora doña Nicolasa Alonso Franco, esposa del Sr. D. José Alonso.

—En la Coruña el antiguo practicante municipal don Diego Pazo Cando.

Dicen de Villagarcía que han aparecido los cadáveres de otros dos marinos que tripulaban la lancha de vapor *Roque del Pelayo*, naufragada en aquellas aguas. Dichos cadáveres recibieron cristiana sepultura.

Algunos vecinos piadosos que con el párroco de San Julián, del Ferrol, hace tiempo habían reunido por suscripción algunos fondos, para la construcción de una urna sepulcral que haya de conducir procesionalmente la imagen de Jesús en la tarde del Viernes Santo, han llamado al notable ebanista de Santiago don Urbano Anido, para encargarle de esa obra, que debe ser estrenada en el año próximo.

A pesar de que lo reunido hasta ahora por suscripción, poco más excede de tres mil pesetas, la urna se ha encargado de mucho mayor precio, imitando en lo posible el Santo Sepulcro que posee la Real Cofradía del Rosario de Santiago. Será, pues, de ébano y cristal, y si las incrustaciones y esculturas alegóricas no pudiesen ser de plata y de tanto precio, llevará guarniciones de plata y esculturas en boj.

Según un diseño fotográfico, que hemos visto, promete ser una verdadera obra artística del estilo del Renacimiento. El contrato se ha cerrado

en cuatro mil pesetas, y la nueva urna será de palo santo, ébano, marfil, nácar, con adornos é incrustaciones de plata, signos y figuras alegóricas de la pasión y otros hermosos detalles.

Esperamos que el Sr. Anido, dada su honradez y justa fama, ha de dejar complacido al pueblo ferrolano, amante de la Religión y del culto católico.

En el vapor *Hércules* han regresado hoy á Santiago, después de haber permanecido dos días en esta ciudad.

El artista Sr. Anido, ha construido también las urnas de Padrón y Vigo.

Y vá de bodas.

Según un colega local anúnciase el concertado enlace de una dama soltera, perteneciente á una conocida y rica familia de esta ciudad, con un empleado, dependiente de las autoridades judicial y local, que hace pocos años vino al Ferrol á desempeñar el destino que actualmente tiene.

La junta local de instrucción pública viene consagrando estos días su atención á las escuelas.

Ayer visitó las de Ferrol-vejo que entre públicas y privadas asciende su número á veintidos solo en este distrito.

Hoy visitará las del centro.

El alcalde, como los individuos de la junta, han recomendado la vacunación y revacunación de los alumnos, cuyas operaciones se disponen á practicar los médicos municipales.

El juez de instrucción de este partido cita, llama y emplaza por medio de requisitoria que ayer publicó el *Boletín Oficial*, á la procesada Eugenia Montero, sin segundo apellido, de 46 años, viuda de Enrique Martínez, costurera, natural y vecina que fué de la Graña, actualmente en ignorado paradero, para que dentro del término de diez días comparezca en la sala de audiencia de este juzgado é responder de los cargos que contra ella resultan en causa que contra la misma y otra se sigue por el delito de estafa.

Al mismo tiempo encarga á las autoridades la busca y captura de la Eugenia Montero.

Dice un periódico:

«Asegúrase que el Sr. Montero Ríos, disgustado en extremo por el giro que han tomado las cosas figueristas, hállase decidido á presentar la renuncia de protector.

Por ahora no hemos podido confirmar la noticia.»

Ha sido nombrado maestro de la escuela del vecino ayuntamiento de Narón don Waldo González Lopez.

Nuestro corresponsal telegráfico nos anuncia el nombramiento del general Carranza para la Capitanía general del departamento y el de don Pedro Díaz Herrera para la Comandancia general de arsenales.

Una como otra elección, por las personas en quienes ha recaído, nos mueven, por lo pronto, á felicitar, al mismo tiempo que á los agraciados, á la Marina, al departamento y al pueblo del Ferrol, pues son esos nombramientos heraldo de grandes iniciativas y futuros bienes y constituyen una de las mejores enhorabuena.

Dicen de Madrid que ha sido admitida la renuncia que presentó el intendente señor Aranda.

Hoy apareció nuestra población envuelta en espesísima niebla que se disipó con la influencia del sol á las diez de la mañana.

serva repentina, de la especie de vacilación del señor de Vendome era fácil deducir cuanta desconfianza nacía y se desarrollaba en su mente desde la aparición de esa mujer, cuyo nombre y empleo en la corte le inspiraban absolutamente lo contrario de lo que él hubiera deseado sentir en aquel momento.

El escudero seguía con la misma discreción é impasibilidad de siempre. Más de una vez el príncipe, que se veía sin armas, observaba con el rabo del ojo la actitud de su vanguardia y la de la escolta, y recapitulaba mentalmente el número de enemigos interesados en deshacerse de él.

—Príncipe, dijo por fin la condesa cuando los caballos llegaron al ancho y tranquilo camino que se estiende á lo largo del río, os suplico que me concedais aquí mi último minuto de audiencia. Espero que estais aquí en paraje seguro. El caballo que montais es un animal raro que en caso necesario andará quince leguas sin dejaros en un mal paso. No teneis dinero: tomad esta bolsa con doscientas pistolas. La Fougaraie, dadle vuestra espada á monseñor; dos buenas y sólidas pistolas están debajo de vuestras tapatundas, príncipe. Seguirás andando hasta encontrar nuevos caballos de repuesto en el camino; al llegar á Montereau ya no tendreis nada que apetecer; allí teneis amigos é inteligencias.

—¿Cómo se sabe eso? dijo el príncipe, sorprendido.

—La persona que me manda todo lo sabe. Sabe por lo tanto, monseñor, que vuestra libertad es importante para la salud del reino y la tranquilidad del rey. Sabe que vuestro cautiverio era el triunfo de todas las intrigas que arruinan á este desgraciado país. Una vez libre de tutela podreis obrar como mejor os parezca. Ninguna condición se os impone, ni se os pide agradecimiento alguno hácia vuestros libertadores; ¿Queréis sin embargo conservar un nombre en vuestra memoria?

—¿Condesa!... Acaso me encontréis frío, pero cuanto esto estoy oyendo trastorna mis ideas. Me pregunto á mi mismo si realmente existo, si realmente sois vos quién me está hablando, vos, la esposa de uno de los enemigos más pífidos de mi familia; perdonadme... La España no quiere a la raza de Enrique IV.

—Soy amigo de otra persona á quién acaso considerais como enemiga vuestra, pues es también española; sin em-

bargo ella os salva esta noche de un peligro mortal. Ved como las apariencias os engañan.

—Tened la bondad de decirme como se llama esa persona.

—Ana de Austria.

—¡La reina! exclamó el señor de Vendome, estupefacto; ¡la reina!

—Vuestra hermana política, príncipe, á quién acaso no habeis apreciado hasta ahora como merece, y que sin pedir vuestra amistad me encarga que os presente la suya persuadida de que ya es tiempo de que todos los hijos del difunto rey rodeen estrechamente el trono de Luis XIII, vuestro hermano y amo.

Al oír estas palabras, pronunciadas con una noble sencillez, el duque, presa de la más viva emoción, y sincero él también como lo es uno á esa edad, no pudo menos de decir á la condesa:

—Nunca, señora, olvidaré tan brillante rasgo. Desde ahora la reina es mi hermana y asegúradle que seré su hermano respetuoso y adicto. ¿Qué puedo hacer para probar mi agradecimiento?

—Todo lo que pueda ser útil al rey y al honor del nombre que vos y él llevais contra las rivalidades y los odios.

—Tened la bondad de transmitir á la reina el juramento que hago en vuestras manos, manos que encontraba muy hermosas, señora, antes que me cupiese la dicha de saber que eran tan leales.

—Bien, monseñor: ya terminó mi misión y vuelvo sobre mis pasos.

—Llevad con vos mi recuerdo y mi amistad á toda prueba, si el prófugo de hoy puede alcanzar un día la ocasión de demostrároslo.

Le besó respetuosamente la mano y la condesa iba á volver las riendas cuando La Fougaraie deteniéndola murmuró:

—¡Silencio! ¡Escuchad!

—¡Detrás de nosotros un galope lejano! dijo el duque.

—Es algo peor que un galope, monseñor: es un ejército completo. ¿No ois temblar el suelo?

—Es imposible retroceder, exclamó la condesa; pero podemos echarnos á la derecha al través de los campos.

—Es más sencillo correr en línea recta, dijo La Fougaraie. El camino es bueno; hincad las espuelas, monseñor.

Este fenómeno meteorológico es augurio de buen tiempo.

El vapor *Hércules* ha debido llegar con retraso a la Coruña, pues demoró la salida, por causa de la niebla.

De mañana á pasado esperado en esta ciudad el correo de la Habana.

Continúa mejorando en su dolencia el gobernador militar, señor Manrique de Lara.

El 7 del mes próximo se celebrará baile de sala en el Liceo Circulo de las Artes y del Comercio.

Uno de estos días se anunciará el concurso de arrendamiento del teatro *Romea* para los bailes públicos de la temporada de carnavales.

Dos telegramas oficiales

El ministro de Marina ha teleografiado al capitán general de este departamento lo siguiente:

«Honrado por S. M. con el cargo que se ha dignado confiarme de ministro de Marina, he tomado posesión de él.

Espero que V. E., generales, jefes y oficiales á sus órdenes cooperarán decididamente con el cumplimiento de sus deberes respectivos á facilitar la gestión que S. M. ha tenido á bien concederme.»

El Capitán general del Ferrol, señor Carranza, contestó en esta expresiva forma:

«Felicito á V. E. en nombre mio, de los generales, jefes y oficiales á mis órdenes por la honra y merecida distinción que S. M. se ha dignado hacerle, confiándole el alto puesto de Ministro de Marina.

Cuento V. E. con la decidida cooperación de todos; cumpliendo nuestros deberes para que la gestión de V. E. sea tan brillante como esperamos de su prestigio y entusiasmo por la institución.»

Movimiento de población

DIA 26.—*Nacimientos:* Antonio Federico Teodoro Gonzalo Ramón José Martí y de Castro, Rogelio Prieto, Etelvina Ramona Cardona y Esteiro, Teresa Andrea Sofía Quintana y Valea.

Defunciones: Melián Gonzalez Carrele, 81 años.

Algo de todo

ECONOMIA DOMÉSTICA

A fuer de *chicha* imparcial, voy á ocuparme hoy de un asunto altamente antipático para mi: el de las batas. Esta prenda de la indumentaria antigua y moderna se me hace odiosa, y por no pecar de exagerada no digo que hasta repulsiva.

Sucédeme con la bata lo que con las zapatillas; no las comprendo. Y, sin embargo, como ya voy teniendo edad, me pongo en la razón y las soporto... ¡como habrán de soportarlas, en aras de la paz y... caridad domésticas, el hombre enemigo de esa *vestimenta*, y la mujer que deteste esa clase de calzado!

Y es que, según he observado en los años que vengo cursando de viva, los que son *muy propensos* á bata y zapatillas, propenden tambien, salvo honrosas excepciones, á imitar, cuando se asean, el laboratorio de Micilúz y Zaplón... (Me parece que con más delicadeza no lo he podido decir.)

Para que la bata no parezca... barata, ¡cuán bien hecha, cuán elegante y vaporosa debe ser!

Si la mayoría de las mujeres supieran lo poco que las favorece ese *semi-traje*, de fijo que no lo usarán sino por breves momentos, ó en caso de enfermedad; pero nunca durante todo el santo... ó endiablado día. Y tan cierta estoy de no equivocarme, que apuesto cinco duros oro, segura de poder ir con ellos á la Lonja del Almidón.

Cuando en teatros ó bailes veo las mujeres muy engalanadas, á los hombres tan atildados..., y son las mismas que en su casa visten siempre la prosaica bata, y los mismos que calzan invariablemente las antipáticas, cuanto ridículas zapatillas, ¡sin poderlo remediar recuerdo enseguida lo del negro, que no es cuento y allá vá, no el negro sino el sucedido!

Erase, pues, un negrito casi *catedrático*, ilustrado, exigente, pulcro, presumidillo y hasta guapo él, que casó con una mulata muy *sandunguera*. Más como luego ella no resultara en su casa todo lo limpia y presumida que el esposo, predicando con el ejemplo, tenía derecho á exigir, sucedió que él fué poco á poco desilusionándose, y acabó por abandonarla.

Ella entónces acudió desolada al propietario del ingenio, le refirió sus penas, y la muy picarona tuvo buen cuidado de ataviarse con sus mejores galas... lo cual acostumbraba siempre que salía á la calle.

Niño Santiago—dijo—Pancho ya no me quiere, me maltrata, desea botarme de casa, y dice que huye de mí, porque soy muy *desastrá*.

El buen señor ofreció á la *mulatica* que abogaría en su favor; y con este propósito llamó al negro, y le dijo:

—¿Es posible, Pancho, que seas capaz de querer *nafarte* de una mujer como la tuya, tan buena, tan linda, tan aseada y compuestilla siempre?

At oír estas palabras; conmovióse el negro, y con expresión digna de ser fotografiada, y en actitud *filosófica*, contestó tristemente.

—¡Ay, mi amo, su *mercé* vivió con ella!

Este argumento, sin réplica, del elocuente Pancho, es el que me viene á las mentes cada vez que veo, no solo á los que se acicalan únicamente para salir de casa, sino á los que son unas fieras en familia, y en visita unos corderos.

Dice bien Pancho: «¡H y qué vivir con ellos!» De lo contrario, nadie los conoce.

En fin, ello es que con dudosa oportunidad he traído á colación no sólo mis gustos, que á nadie importan, como es consiguiente, sino hasta la frase casi profunda del *morenito*.

Perdona, lectora, si me he separado de las batas; y admira, repito, mi imparcialidad: voy á indicarte el sencillísimo medio de tenerla sin gastar un céntimo, y hasta de tener más de una.

Puesto que la economía se hace cada vez más precisa, y mal que le pese á quien opina que el ahorro no es otra cosa que conservar una nariz para cuando no tengamos dientes, es necesario tener *reserva metálica* (frase de moda, aunque sea de un par de pesetas; ¿y cuál es el medio infalible para conseguirla? ¡La economía!

Aun cuando seáis tan pobres como... ¿quién diré? vamos, como yo, no os faltará algún vestidillo en mal uso, que no sirva para la calle, y si para estar en casa; pues ahí tenéis la bata.

Nuy á explicar cómo: Se empieza por quitar vuelo á la falda, si es que lo tiene en demasía, y se procura llevar hacia detrás los pliegues ó frunces, á fin de que resulten muy lisos los delanteros. Dejo á gusto de la consumidora el abrir ó no la falda por delante y ponerle botones, con sus respectivos ojales, verdaderos ó falsos, según tambien el deseo y la pereza de la *ojaladora*.

A seguida se le hacen dos bolsillos, sobrepuestos, en forma de cartera, y se colocan delante tambien, pero *arrimaditos* á los lados.

Luego se une el cuerpo á la falda, y héte ahí una gran bata, que acabareis de perfeccionar cosiendo por detrás, en la cintura, una cinta de cuatro dedos de ancho, que rodee el talle, y con la cual hacedis un lazo, que debe caer entre ambos bolsillos; mientras más largas sean las caídas, lujosas y menos bata parece la bata.

Color y clase de la cinta: el y la que convengan al *vestido* bata.

De seguro que en el *cesto de los retazos* tenéis, relegadas al olvido, muchas cintas, que servirán perfectamente para el caso.

Creo, lectora, haberte dado una gran idea. Esta explicación, lo mismo se refiere á los trajes de seda (que tengan cuerpo alto), que á los de lana; todo depende del lujo á que aspireis para estar en casa.

S. N. T.

P. S.—No olvidéis al negro Pancho.—Vale.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Firma de Marina

Madrid 26, 7 t.—Acaban de ser firmados por S. M. los siguientes nombramientos de Marina.

Para la Capitanía general de Ferrol á don José Carranza; para la Comandancia general del mismo departamento al señor Diaz de Herrera; para el mando del crucero *Venadito* al señor Diaz Moreu; para la Comandancia de marina de Cienfuegos al señor Pedemonte.

Tambien ha sido firmado el pase á la reserva del general don Ramón Topete y varios ascensos reglamentarios.

Toma de posesión

Madrid 26, 10 n.—Hoy ha tomado posesión de su cargo de ministro de Marina el general Montojo.

La presentación del personal de aquel Ministerio fué hecha por el señor Chacón con frases de elogio dedicadas al nuevo jefe de la Marina cuya competencia, en cuanto á la Armada se refiere, es tan conocida como su energía y amor á la misma.

El señor Montojo pronunció un corto discurso agradeciendo las palabras que acababa de oír y prometiendo hacer varias reformas en la organización de la Marina, á fin de que ésta adquiera el mayor grado de brillantez.

Para conseguirlo—dijo—espero la decidida cooperación de todos, pues siendo mis fuerzas escasas, hallanse necesarias del concurso de las de todos aquellos que, al vestir el honroso uniforme de la Armada, muestran la bizarría, la fidelidad y el prestigio que siempre ha rodeado á la enseña que nuestros barcos hicieron dar la vuelta al mundo.

Nombramientos probables

Madrid 26, 10'10 n.—Indicanse para el mando de la Capitanía general de Cartagena al señor Manjón y para la Jefatura de armamentos del Arsenal del Ferrol al señor Llanes.

Montojo candidato

Madrid 26, 10'15 n.—El ministro de Marina señor Montojo se presentará candidato á la senaduría vacante del distrito de Murcia.

Cánovas.—Linares

Madrid 26, 10'20 n.—El ministro de Fomento señor Linares Rivas ha celebrado una larga conferencia con el señor Cánovas encaminada á adoptar las medidas necesarias á fin de que terminen las cuestiones políticas, en la Coruña, entre don Maximiliano Linares Rivas, gobernador de la provincia y el señor Puga.

Con este fin, el ministro de Fomento indicó al presidente del Consejo la conveniencia de que sea nombrado gobernador civil de la Coruña, una persona que, exenta de compromisos, pueda ejercer su cargo con completa imparcialidad.

Consejo de Ministros

Madrid 26, 10'35 n.—En el celebrado hoy, bajo la presidencia de S. M., se trató, principalmente, de la cuestión política y de la solución dada á la crisis.

El señor Cánovas explicó todas las fases que esta presentó é hizo un bosquejo de la campaña que el nuevo Gobierno vá á emprender encaminada á resolver la situación económica actual.

Nombramientos

Madrid 26, 10,40 n.—Han sido nombrados alcalde de Madrid y director general de comunicaciones los señores Bosch y marqués de Mochales, respectivamente.

Cunuche

Madrid 26, 10,50 n.—El nuevo gobernador del Banco de España ha celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda para tratar del estado económico de España y del Banco.

Candidatos

Madrid 26, 20,55 n.—El próximo sábado se firmarán los nombramientos de los señores Badillo para la subsecretaría de Gracia y Justicia y de Heraández Iglesias para lo contencioso, si no ocurren inesperados inconvenientes.

Un acto

Madrid 26, 11 n.—Se ha levantado un acto del lance pendiente entre los señores Montero Rios y Seoane.

Consuegra inundada

Madrid 26, 11'5 n.—Una lluvia torrencial que ha descargado sobre Consuegra, elevó las aguas del Amarguillo seis metros, sobre su ordinario nivel, inundando gran extensión de terreno.

El pueblo está atemorizado y huye des-pavorido á refugiarse en las alturas.

El Guadalquivir

Madrid 26, 10 n.—Este río ha experimentado una crecida de cinco metros inundando la alameda de Sevilla.

En Córdoba alcanzaron las aguas una altura de seis metros.

No han ocurrido desgracias personales.

En Mongolia

Madrid 26, 11'15 n.—Los insurrectos de Mongolia dirigen sobre Pekin.

Las tropas imperiales marchan á su encuentro.

Témese un horroroso combate.

Los Aranceles

Madrid 26, 11'25 n.—En el Senado francés ha comenzado la discusión del articulo de los aranceles.

Créese quedarán aprobados para mediados del próximo mes.

Cortes

Madrid 26, 11,35 n.—La reapertura de las cortes se efectuará en la primera decena del mes de Enero.

Bolsin

4 por 100 interior 72,50.

Imp. de R. Pita, Sanforiano Lopez, 142

ANTONIO SANCHEZ LEMA

SOL, 43, PRINCIPAL

Tiene en venta casas, solares, tierras labradías en esta ciudad y extramuros y un lugar en el distrito de Serantes.

Facilita dinero al seis por ciento, con garantía de fincas en el pueblo, ó valores públicos.

Y se encarga del despacho de toda clase de asuntos que se le encomienden, en las oficinas públicas ó particulares, con prontitud y economía. Informará todos los días.

9

LA MADRILEÑA

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE

GREGORIO BERROJO

Este antiguo establecimiento se trasladó al número 107 de la misma calle Real. Lo pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y á los que nuevamente gusten honrarle.

107—Real—107

52.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

EL PREMIO GORDO

Está en los paquetes de chocolate de las Antillas y Universal que se expende en la casa de F. Auboin.

COMBINACION CON EL SORTEO DE LA LOTERIA NACIONAL

DEL 23 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO

INDICACION DE LOS PREMIOS

- | | |
|--|----------------------------------|
| 1.º Un reloj de oro <i>remontour</i> . | 6.º 12 botellas vino de Burdeos. |
| 2.º Una máquina de coser. | 7.º 6 botellas licor St-Emlion. |
| 3.º Un espejo. | 8.º Una caja té negro superior. |
| 4.º Una palmatoria de bronce. | 9.º Un florero Luis XV. |
| 5.º Un tapete de mesa. | 10. Seis botes Royal Pudding. |

Al premio mayor corresponde el primer premio. Los segundo y tercero á los números anterior y siguiente al premio mayor. El cuarto al número correspondiente al segundo premio. Los quinto y sexto á los números anterior y siguiente al segundo premio. Los séptimo, octavo, noveno y décimo á los números pares ó nones de la misma decena del premio mayor segun sea éste. En este Establecimiento se esperan de un día á otro grandes novedades para las próximas Navidades que anunciaremos á nuestros abonados.

CARBONES

MARIA, 109

Se han recibido de superior calidad. Cardiff sin humo y cribado, á 2'50 pesetas quintal. Idem por tonelada, á 2'25 id. id. Asturiano cribado, á 2'00 id. id. Cock idem, á 2'70 id. id. Para fraguas, á 1'25 id. id. Se sirve á domicilio.

6—1

GERVEZA DEL PAIS

Se vende en la fábrica de la calle del Sol

- | | |
|-----------------------------|-----------|
| Docena de botellas grandes. | 5 pesetas |
| Idem de medias botellas. | 2'75 » |
| Botellas grandes sueltas. | 0'50 » |
| Medias botellas idem. | 0'30 » |
- CON DEVOLUCION DE CASCOS

GUILLERMO E. MITCHEL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

LA EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrece la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

Duque de Alba, 13, MADRID

VENTA

El domingo 29 de Noviembre, á las doce, se verificará en la Notaría del Lic. D. G. López Parado, Real 129 pral., la venta de la casa de planta baja y desván corrido, de nueva planta, número 118 de la calle del Sol.

Alt.—4.

PIANOS DE LA RENOMBRADA FÁBRICA

CARL ECKE DE BFRLIN

UNICO PUNTO DE VENTA EN GALICIA

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

DE

SATURNINO MONTALBO

REAL 117—FERROL

Estos pianos reúnen todos, absolutamente todos los adelantos de la industria moderna, habiendo obtenido por este mismo, medallas de oro en varias exposiciones.

Se garantiza no solo su solidez para un estudio continuado, sino tambien todo defecto de construcción y legitimidad de la marca de fábrica. Muchos certificados de Directores de Conservatorios y otros eminentes pianistas, atestiguan sus inmejorables condiciones, y en el Ferrol hay gran número de pianos de esta fábrica, vendidos á profesores y otras distinguidas personas, que pueden informar sobre el particular.

Ventas al contado, y á plazos mensuales de 50 pesetas. Se alquilan pianos y se vende música de todas las ediciones.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CJN. SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor **MONTEVIDEO** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico

El 20, de Santander el vapor **REINA M.ª CRISTINA** con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor **ALFONSO XII** con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 9 de Enero 1891.

De Manila saldrán cada cuatro martes.

El vapor **SANTO DOMINGO** saldrá el dia 13 de Barcelona.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Sabanailla, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor **ESPAÑA** saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 7 de Junio 1891.

El vapor **CATALUÑA** saldrá el 2 de Barcelona y el 7 de Cadiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORC, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor **RABAT**.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los lunes miercoles y viernes; y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña. — H. de Guarda.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA

9, HÓRREO, 9.—SANTIAGO

DIRECTORES PROPIETARIOS

DON MANUEL ANDRADE NÚÑEZ Y DON ANGEL PEDREIRA LABADIE

TARIFA DE PRECIOS

Pesetas	Pesetas
Una vacunación ó revacunación directa de ternera en el Instituto con opción á una visita médica á domicilio.	5
Una id. id. de tubo ó cristal, á domicilio, y una visita médica	7'50
Una id. id. directa llevando la ternera al domicilio, y dos visitas médicas	25
Quando h. ya que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, serán baj. el tipo corriente de 5 pesetas cada una, á excepcion de la primera que conservará el de	25

Cada visita médica fuera de la marcada en el Reglamento 5

VENTA DE VACUNA

Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura	3
Un cristal con id. id.	2'50
Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas	120

A los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos. En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100. No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario. Los pagos se harán al contado, en libranzas del Giro Mútuo, del Comercio, ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo HORREO NUMERO 9, SANTIAGO

Los dias de vacunación se anunciarán por medio de la prensa local. Siendo el precio de una vacunación directa de la ternera 5 pesetas.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los dias siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se traspasa inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en todas las farmacias de España y Ultramar.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

VIAJES CON ITINERARIO FIJO DESDE BILBAO Á SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez, San Francisco, 2.

LA REAL

Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON (braguero céntrico regulador, braguero automático y ocluser restrictivo), únicos para la curación de las hernias (quebraduras), como tambien son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado, á cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de París. Se remiten á todas partes y su construcción permite que sean facilmente adaptables á todas construcciones. Pidase el folleto. Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 84, 1.º Bar. celona.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GRAL. DE SEGUROS S. BRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: calle ANCHA NUM. 64

CAPITAL DE GARANTÍA

10.000,000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1891 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555,641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Provincia de la Coruña, D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua, 21.

PIANOS RÓNISCH

Los pianos Rónisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y entusiasma al artista.

PIANOS DE BERNAREGGI, ESTELA Y COMPAÑIA

Los nuevos modelos de esta fábrica son de armazón de hierro y de cuerdas cruzadas, habiendo conseguido obtener grandes vibraciones sonoras y al mismo tiempo de agradable timbre, reuniendo á estas circunstancias el estar contruidos sólidamente y á propósito para resistir los frecuentes y rápidos cambios de temperatura que se observan en Galicia. Estos pianos se venden á plazos de CINCUENTA PESETAS mensuales.

PIANOS DE ALQUILER ORGANOS EXPRESIVOS

Inmenso surtido de música é instrumentos para banda y orquesta.

Acordeones, arístones, guitarras, bandurrias y organinas mecánicas.

CANUTO BEREYA Y C.ª

LA CORUÑA

Para más informes en el Ferrol, el Sr. D. Eduardo de Arana y la Sra. Viuda de Cebreiro.

CHOCOLATFS Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

DEPOSITO GENERAL.—MAYOR, 18 Y 20
SUCURSAL.—MONTERA, 8.

MADRID

HERNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona. PEDRO RAMON; BRAGUERN céntrico-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pidase el folleto: Carmen, 84, 1.º.—Barcelona.